



Ministerio de Educación

RESOLUCIÓN N° 159 SE

BUENOS AIRES, - 7 MAR 2013



VISTO el Expediente N° 40/13 mediante el cual se tramita la presentación efectuada por la Presidenta de la ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECARIOS GRADUADOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, por la que solicita el auspicio para la "45º REUNIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS" que bajo el lema "BIBLIOTECARIOS Y BIBLIOTECAS: RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO", se llevará a cabo del 23 al 25 de abril de 2013, en el marco de la "39º FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BUENOS AIRES", y

CONSIDERANDO

Que el encuentro apunta a que especialistas de todo el país y del exterior, promuevan un activo intercambio de experiencias y conocimientos, que redundarán en beneficios educativos y culturales para las comunidades en las cuales están laboralmente insertos.

Que la Reunión está especialmente dirigida a bibliotecarios escolares y docentes relacionados a las bibliotecas, con el fin de que puedan convertirse en agentes multiplicadores para transmitir los conocimientos y capacitación del personal que se desempeña en las distintas instituciones educativas del país.

Que asimismo, durante el Congreso, tendrá lugar el "19 ENCUENTRO NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS" que girará en torno a temáticas vinculadas al acceso a la información; el compromiso social del bibliotecario; la educación en bibliotecología y las asociaciones profesionales, entre otros.

Que este Ministerio como parte de su política, favorece la participación en este Encuentro de los bibliotecarios escolares de todo el país, e insta a todas las instituciones escolares, que promuevan la presencia del personal de las bibliotecas y/o docentes que realicen tareas relacionadas con el quehacer bibliotecario.

Que la presente medida se dicta en acuerdo a las facultades conferidas por el Decreto N° 357/02 y sus modificatorios.

Por ello,

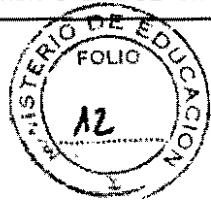
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

RÉSUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar a la "45º REUNIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS" que bajo el lema "BIBLIOTECARIOS Y BIBLIOTECAS: RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO", se llevará a cabo en el marco de la "39º FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BUENOS



"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"



## Ministerio de Educación

AIRES" del 23 al 25 de abril de 2013.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a los organizadores del mencionado Encuentro que remitan copia de las conclusiones del mismo a la Dirección BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, Pizzurno 953 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 180 SE

Ch  
S  
R